

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1	
	HATO COROZAL-CASANARE	Versión	02	
	OFICIO	Fecha	22-06-2015	
		Página 1 de 1		

CERTIFICACION

El suscrito secretario de la oficina de Planeación y Política Sectorial, en calidad de supervisor designado del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 110.10.01.0006 del 13 de Enero de 2023, que tiene por objeto "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACION Y POLITICA SECTORIAL EN EL FORTALECIMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE", Certifica que el contratista **VICENTE CARDENAS DURAN**, identificado con cédula de ciudadanía N° 4.153.928 expedida en Hato Corozal (Casanare), cumplió a cabalidad con las obligaciones de seguridad social y parafiscal el periodo de Enero de 2023.

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Hato Corozal, a los Seis (06) días del mes de febrero de 2023.

Sin otro particular,


ANA FERNANDA SOTO DAZA
**SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA
SECTORIAL**

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mails: planeacion@hatocorozal-casanare.gov.co

Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”